

Comunidad
de MadridCONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEOGOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALSERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

Ref.: C-241M/008-26

Exp. A/SER-024412/2026

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

La mesa de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su sesión de fecha 1 de octubre de 2026, tras examinar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), presentada por los licitadores en el procedimiento de adjudicación del contrato titulado "DISEÑO DE ITINERARIOS FORMATIVOS EN COMPETENCIAS VERDES", ha observado que en la misma existen defectos u omisiones subsanables y ha acordado, de conformidad con lo que establece el artículo 141.2 de la LCSP, conceder un plazo de tres días naturales, para que proceda/n a la subsanación o corrección de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada.

En su virtud, **hasta el próximo día jueves, 8 de octubre de 2026**, deberá subsanar los siguientes defectos:

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
SARARTE S.L	No está debidamente cumplimentada la Declaración responsable múltiple (Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) aportada, en concreto: - El apartado Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres.
ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L	No está debidamente cumplimentada la Declaración responsable múltiple (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares) aportada, en concreto: - El apartado Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres.

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, se acordará la exclusión del procedimiento.

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - ADMINISTRACIÓN DIGITAL - ACCEDE A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DIGITAL - HERRAMIENTAS - GUIA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA - PRESENTAR - ESCRITOS - FORMULARIO GENÉRICO(*) (o APORTAR - APORTACIÓN DE DOCUMENTOS), debiendo constar como destinatario en el impreso la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN EMPLEO - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia (C-241M/008-26 subsanación documentación).

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestion3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNANDEZ M TERESA
Fecha: 2026.10.05 09:06**Destinatarios:**

- SARARTE S.L
- ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
https://gestion3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0944334264354921992265